



(BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999 (BOE n.º 12, de enero de 1999), dándose publicidad a los mismos.

Los interesados podrán tomar conocimiento del texto íntegro en la siguiente dirección: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Recursos Cinegéticos y Piscícolas. Avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 22 de septiembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

NOMBRE	APELLIDOS	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA	ACTUACIÓN DEL INTERESADO
LUIS	SANTOS PEREZ	PLAZA DE LA PARRA, 1, 5.ªA 37001 SALAMANCA	TRAMITE DE AUDIENCIA	10 DÍAS PARA ALEGACIONES
MARTA	COSTALES ARTIEDA	C/ MARCELIANO SANTA MARIA, 2 28036 MADRID	RESOLUCIÓN CERRAMIENTO CINEGÉTICO	1 MES PARA RECURSO
NAVAJERO Y SELORIO, SL		AVDA. DEL VALLE, 13, 1.º-1 28003 MADRID	TRAMITE DE AUDIENCIA, SUSPENSIÓN DE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS	10 DIAS PARA ALEGACIONES

• • •

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Mejoras forestales en montes de gestión pública de las comarcas de los Valles de Ambroz, Jerte y Vera incluidos en la Red Natura 2000". Expte.: 1452OB1FR296. (2014083376)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- Número de expediente: 1452OB1FR296.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- Descripción del objeto: Mejoras forestales en montes de gestión pública de las comarcas de los Valles de Ambroz, Jerte y Vera incluidos en la Red Natura 2000.
- Lote: No hay lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 22 de mayo de 2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- Tramitación: Ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 220.000,00 euros (10 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 2: Mejoras del Medio Ambiente y del Entorno Rural, Medida 227.1: Conservación y desarrollo NATURA 2000 en medio forestal: actuación horizontal inversiones no productivas, Porcentaje: 80,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

- a) Fecha de adjudicación: 9 de septiembre de 2014.
- b) Contratista: Infraestructura Forestal y Medio Ambiente, SL. CIF: B10404903.
- c) Importe de adjudicación: 176.550,00 (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización: 18 de septiembre de 2014.

Mérida, a 23 de septiembre de 2014. El Secretario General, (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 147, de 01/08/11), ERNESTO DE MIGUEL GORDILLO.

• • •

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2014 sobre notificación de requerimiento de subsanación de defectos en el expediente n.º 10/10/0363/14/1, relativo a ayudas a la primera instalación de jóvenes agricultores en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2014083382)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del requerimiento de subsanación de defectos del Servicio de Ayudas Estructurales relacionado con el expediente 10/10/0363/14/1, abierto al amparo del Decreto 72/2014, 5 de mayo, cuyo extracto literal se transcribe como Anexo, a D. Cosme Bernar Aguirre, sobre primera instalación de jóvenes agricultores, se procede a su publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 23 de enero, que modifica la anterior.

El texto íntegro del acto a notificar se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Estructurales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en la avenida Luis Ramalho, s/n., donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 23 de septiembre de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Estructurales, CARLOS GUILLÉN NAVARRO.